
<p><b>AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO MAGIRIAIMO (2802-04)</b></p>			
<p>LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR EN CONCORDANCIA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1076 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 0509 DE 2013 EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CONVOCAN A:</p>			
<p>- <i>*Organizaciones que asocien o agremien campesinos, -*Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos, -*Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado, -*Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, -*Juntas de Acción Comunal, -*Instituciones de educación superior. que se identifiquen en el área de jurisdicción de la cuenca del río Magiriaimo,</i></p>			
<p><b>INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA INSTANCIA CONSULTIVA (CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO MAGIRIAIMO) EN EL MARCO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO MAGIRIAIMO (CÓDIGO 2802-04), EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE AGUSTÍN CODAZZI, LA PAZ Y SAN DIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, A INSCRIBIRSE ATENDIENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</b></p>			
<p><b>REQUISITOS:</b></p>			
<p><b>1.</b> Los representantes legales de las personas jurídicas que aspiren a participar <b>en la elección de sus representantes</b> ante el Consejo de Cuenca, deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, expedido por la entidad competente, dentro de los <b>tres meses anteriores</b> a la fecha límite para la recepción de documentos.</li> <li>b) La persona jurídica deberá haberse constituido <b>por lo menos con un (1) año de anterioridad</b> a la fecha de elección.</li> <li>c) Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva <b>cuenca del río Magiriaimo</b> durante el último año.</li> </ol>			



## AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO MAGIRIAIMO (2802-04)

**2. Postulación de Candidato:** Además de los anteriores requisitos, si las entidades desean postular candidato, deberán presentar:




- d) *Hoja de vida del candidato con los respectivos soportes*
- e) *Copia del documento de la Junta Directiva o el órgano que haga a sus veces, en el cual conste la designación del candidato.*

**3. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:**

Las instituciones de educación superior que aspiren a participar en la elección del representante ante el Consejo de Cuenca, allegarán la documentación mediante la cual se acredite el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Certificado de existencia y representación legal
- b) Informe sobre proyectos o actividades desarrolladas en la cuenca
- c) Original o copia del documento en el cual conste la designación del candidato

		Día	Hora
<b>Fecha de apertura de convocatoria</b>		Martes 15 de Mayo de 2018	8:00 am a 1:00 pm y 3:00 pm a 6:00 pm
<b>Fechas de recepción de documentación:</b>		<b>A partir del Martes 15 de Mayo de 2018 hasta el Viernes 22 de Junio de 2018</b>	8:00 am a 1:00 pm y 3:00 pm a 5:00 pm
<b>Lugar de recepción de documentación</b>	<p><b>1. Radicación en físico:</b> SEDE CORPOCESAR , Carrera 9 No. 9 - 88 Valledupar, Cesar a nombre del <b>Doctor LIBARDO LASCARRO DITTA (Coordinador del grupo interno de trabajo para POMCAS y Ordenamiento Territorial).</b></p> <p><b>2. Radicación digital:</b> También se podrá radicar documentación vía digital en un <b>único archivo PDF</b> al correo electrónico <a href="mailto:social.magiriaimo@ecocialt.com">social.magiriaimo@ecocialt.com</a>, del cual recibirá confirmación de recibido.</p>		
<b>Elección de Consejo de Cuenca</b>			
	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
	<b>Hotel Vajamar , Salón Melissa</b> Carrera 7 #16A-30, Centro, Valledupar, Cesar.	<b>Martes 17 de Julio de 2018</b>	8:00 am

			
<p><b>AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO MAGIRIAIMO (2802-04)</b></p>			
		